¡POR UNA DEMOCRACIA MÁS PARTICIPATIVA!

#### **Editorial**

# Educación para la ¿Ciudadanía?

C i hay un tema sobre el que posi-D blemente todas y todos estemos de acuerdo es que la educación de nuestras hijas e hijos no funciona bien. El recién publicado informe Pisa pone en evidencia lo que, por otro lado, ya presumíamos, y es que los españoles cada vez andamos peor en materias tan básicas para el desarrollo personal e intelectual como la lectura o las matemáticas. Algunos dirán que es el precio que hay que pagar por incluir en los currículos valores mucho más importantes para las personas y las sociedades como la libertad, la verdad, la conciencia crítica, la solidaridad o la tolerancia y el respecto a la diversidad. Pero lo cierto es que tampoco se aprecia que nuestros jóvenes hayan asimilado estos valores mejor que las generaciones pasadas, y baste para ello echar un vistazo dentro de la aulas y en las familias para descubrir un preocupante aumento de la violencia, la falta de respeto a los padres,

tutores y profesores, e incluso racismo y xenofobia.

Preocupado por esta situación, el actual gobierno ha aprobado recientemente una nueva asignatura de obligada impartición en todos los centros. La asignatura de Educación para la Ciudadanía pretende ser la receta del gobierno a este desaguisado educativo.

Pero esta asignatura, a parte de haber levantado una fuerte oposición en sectores importantes de nuestra sociedad, especialmente en la jerarquía de la Iglesia Católica, no resolverá el problema, porque la causa del problema no está en nuestro sistema educativo sino en la propia sociedad capitalista.

Si queremos formar verdaderas ciudadanas y ciudadanos, tendremos que empezar por aprender a distinguir la verdadera libertad, de la apariencia de libertad que nos ofrece el mercado. Somos libres para elegir el producto pero no podemos dejar de consumir. So-





#### Sumario

Editorial1
Educación para la
ciudadanía: ¿Solución a los
problemas de los jóvenes, o
medio para adoctrinarlos? 2
¿Está justificado el boicoteo
a la educación para la
ciudadanía?3
Nace el Observatorio de la
Sostenibilidad4
Carta de un ciudadan@4

#### **Breves**

Nueva web del Foro Social El Foro Social de Campo de Criptana ha renovado su página web. Ahora tu también puedes participar escribiendo directamente tus propios artículos en la sección de foros de debate. Es muy fácil. Visítala en http://www.forosocialcriptana.com.

# Exposición de comercio justo y consumo responsable

Del 22 de diciembre al 2 de enero en la casa de cultura. Organiza: Grupo de Animación Misionera.

iParticipa en el Foro!
Nos reunimos todos los
primeros viernes de
mes en la casa de las
asociaciones (despacho
Salicor) a las 21:00.

mos libres para elegir el banco al que pagar, pero no podemos dejar de hipotecarnos. Y mientras tanto somos esclavos de un trabajo cada vez más precario que nos permite seguir comprando para nuestros hijos a cambio de alejarnos de ellos.

Tendremos que aprender a distinguir la verdadera libertad de expresión, de la que nos venden los medios de comunicación masivos al servicio de los intereses de las corporaciones.

Tendremos que aprender a distin-

guir la verdadera democracia del derecho a votar cada cuatro años, para que luego los gobernantes se olviden de la ciudadanía y se rindan a los dictámenes de las grandes empresas.

Y tendremos que aprender a distinguir la verdadera realidad del espejismo de sociedad del bienestar que nos muestran, cuando tres cuartas partes de la población mundial casi no tiene para vivir para que a nosotros no nos falte de nada.

Mientras el sistema capitalista si-

ga anteponiendo los valores económicos a los humanos, seguiremos formando consumidores, pero no ciudadanos. Acabar con este sistema injusto e inhumano no es sólo responsabilidad de los padres y profesores, sino de todas y todos. Hacen falta intervenciones consensuadas, y los consensos requieren tiempo, para escuchar, para reflexionar, para aportar ... Tu participación en un foro como este puede ser el primer paso.

# Educación para la ciudadanía: ¿Solución a los problemas de los jóvenes, o medio para adoctrinarlos?

S i queremos hacer una reflexión acerca de la nueva asignatura que se quiere implantar en nuestro sistema educativo, "Educación para la ciudadanía", debemos tener en cuenta unos antecedentes de la misma:

1) Desde la Ley del 90, la LOGSE, se ha trabajado en los centros los valores que, "todos" los padres eligieron para tal fin, y que son: esfuerzo, generosidad, trabajo, participación, compartir... Estos valores han sido la guía que ha dirigido el quehacer educativo en todos los centros y que están registrados en el Proyecto Educativo de todos los centros educativos españoles. Estos valores se han trabajado desde la transversalidad (en todas las materias) y, en algunos centros, de forma específica y en una sesión en horario semanal, combinando ambas formas.

- 2) El estudio de la estructura del sistema político, en Conocimiento del Medio, en Primaria y en Sociales en la ESO.
- 3) El estudio de la ética en  $4^{\circ}$  de la ESO.
- 4) El estudio de la moral, en la filosofía de Bachillerato.

# Análisis de la realidad y contexto.

En la actualidad, sólo con echar un vistazo a los medios de comunicación, se palpa cómo existe una problemática inquietante en la juventud, que no en todos los jóvenes, afortunadamente, ante la que no podemos los ciudadanos mirar para otro lado y ver conductas insolidarias, agresividad, violencia, nihilismo, fracaso escolar y botellón..., entre otros.

Ante esta problemática, las instituciones educativas, desde el MEC, ofrecen como solución a todos estos males, la nueva asignatura.

A nivel europeo, el planteamiento que desde 1997, se va introduciendo, generalmente desde la transversalidad, consiste en unas recomendaciones que son:

- 1) Fomentar el conocimiento de la estructura del sistema político.
- 2) Participación de los alumnos en la vida social y política.
- 3) Actitudes positivas hacia la convivencia en el actual entorno sociocultural.

Existen en la actualidad tantos modelos como países pero, no incluyen en ningún caso temas de educación de la conciencia moral ni educación afectivo-sexual o emocional.

#### Características

Según la LOE, de 2006, la Educación para la Ciudadanía tiene como finalidad ofrecer a todos los estudiantes un espacio de reflexión sobre la Constitución y los tratados de los derechos humanos, así como, valores comunes que constituyen el sustrato de la ciudadanía democrática en un contexto global.

Todos, padres, educadores, y sociedad, queremos educar buenos ciudadanos. Para ello se hace necesario plantearlo con el consenso de todos: padres, los primeros, asociaciones de padres, profesionales de la enseñanza e intituciones.

En el primer punto, totalmente de acuerdo. El último punto sería el problemático, que se concreta en contenidos inadecuados, dirigidos, fundamentalmente, a ideologizar y adoctrinar.

Los cursos en los que se impartirá implican a las tres etapas educativas (cosa que no ocurre en ningún país de Europa):

- Primaria, en 5º ó 6º.
- Secundaria, en  $2^{\circ}$  ESO, y  $4^{\circ}$  de ESO, donde sustituye a Etica.
- Bachillerato, donde se ubicaría en 1º ó 2º, en sustitución de Historia de la Filosofía.

#### **Implicaciones ético-morales**

Dentro de los contenidos que

trabaja la asignatura, como queda expuesto, muchos, la mayoría, que se están trabajando, al igual que en los países europeos de nuestro entorno; pero, hay otros que subyacen y que atacan de lleno el concepto de persona, como son:

- el relativismo ético, que va en contra de la verdad. La verdad existe en sí misma y debemos buscarla. Lo mismo sucede con la bondad.
- el laicismo, que va contra el debi-

do respeto a las creencias y principios religiosos y morales.

- el concepto de persona y de vida humana que nos presenta.

#### **Conclusiones**

1) Todos, padres, educadores, y sociedad, queremos educar buenos ciudadanos. Para ello se hace necesario plantearlo con el consenso de todos: padres, los primeros, asociaciones de padres, profesionales de la enseñanza e intituciones.

- 2) Los padres son los primeros educadores y los responsables de la educación de sus hijos. Ellos, a través de sus asociaciones y de los medios que el sistema democrático pone a su servicio, tienen que hacer oír su voz y criterios sobre este importante tema.
- 3) Todos juntos tenemos que educar para la libertad, la justicia, la verdad y la paz.

Mercedes Vela Escobar

# ¿Está justificado el boicoteo a la educación para la ciudadanía?

Puede un Estado Democrático exigir en la Escuela una Asignatura con claros contenidos filosóficos, políticos y morales? La respuesta dada por el Consejo de Europa es "SÍ".

La idea de la Educación para la Ciudadanía no es algo inventado por el Gobierno Español. Nació hace ya tiempo en la Unión Europea, considerando entre otros motivos:

- El partido seguido por la mayoría de los jóvenes es "la abstención". La Unión Europea ha detectado una especie de indiferencia y desencanto frente a los valores democráticos. Por esta razón los Estados miembros tomaron el compromiso de incorporar la educación cívica en las escuelas. La asignatura de Educación para la Ciudadanía pretende formar a los alumnos en lo que afecta a sus deberes y derechos. Tiene como objetivo el pleno desarrollo de la personalidad en referencia a los principios democráticos de convivencia. No creo que se pueda poner en cuestión el derecho del Estado a legislar sobre asuntos de convivencia.

La asignatura de Educación para la Ciudadanía pretende formar a los alumnos en lo que afecta a sus deberes y derechos. Tiene como objetivo el pleno desarrollo de la personalidad en referencia a los principios democráticos de convivencia.

– Hoy existe gran preocupación en la sociedad por la aparición, cada vez más numerosa, de casos de violencia juvenil dentro y fuera de las aulas. Se detecta una pérdida de valores morales entre la juventud, puesta de manifiesto en conductas antisociales que no nos dejan indiferentes. De ahí la mayor necesidad de educar en valores y de comprometer a todos en este empeño.

– Es evidente que la tara de educar a los hijos es un derecho primordial de los padres, pero no lo es menos que ellos solos no pueden acometerla con éxito. Por otra parte, muchos padres se encuentran desbordados por la educación de sus hijos y precisan más que nunca la colaboración familia-escuela.

Montones de profesores, en nuestros centros educativos, llevamos mucho tiempo comprometidos con la educación en valores. Sí, a través de los ejes transversales, llevamos mucho tiempo hablando de tolerancia, de ciudadanía, de responsabilidad, de paz y reconciliación, de la pobreza en el mundo y en el medio ambiente, de la justicia, ... y también de la sexualidad y de la homosexualidad. ¿No tiene la Escuela derecho y capacidad para educar en valores?

– El fenómeno de la inmigración. La transformación que vive la sociedad española, caracterizada por el constante aumento de la diversidad, obliga a buscar vías más adecuadas para hacer frente a los retos educativos que plantea la pluralidad, y ca-

paces de dar respuesta a los derechos de "TODA" la ciuda-danía.

El actual Gobierno español también ha decidido asumir este compromiso europeo e introducir en nuestro sistema educativo nueva asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. Lo primero que hizo fue dialogar, entre otros colectivos e instituciones, con la Federación pañola de Religiosos de Enseñanza, que están a favor de impartir esta asignatura en sus centros. Juntos decidieron los contenidos y aprobaron los libros de texto de la Educación para la Ciudadanía (en algunas editoriales como Santillana, Anaya, ... han redactado estos libros de texto las mismas personas que han redactado los libros de religión).

Es importante conocer que la LOE hace un esfuerzo para satisfacer a toda la ciudadanía ofreciendo a los padres y madres del alumnado un conjunto de posibilidades. La ley ratifica el ofrecimiento obligatorio por parte de los centros de una asignatura de religión confesional para algunas confesiones (las de "reconocido arraigo": cristianismo católico, cristianismo evangélico, Islam y judaísmo) y una asignatura "alternativa" (no-confesional) de cultura religiosa. El reto de nuestras sociedades, en un mundo globalizado y en constante transformación, es procurar crear una trama armónica en la diversidad. Hoy, más que nunca,

nuestra sociedad ha de ser capaz de alcanzar la cohesión en la diferencia.

Trabajemos por conseguir unas escuelas de puertas abiertas para TO-

DOS. Colaboremos todos juntos (padres, educadores, parroquia, políticos, ...) por educar a los niños y a los jóvenes en valores y en sus

derechos y deberes. Es mucho lo que nos jugamos.

Mari Tere Martín Pueblas

## Nace el observatorio de la sostenibilidad

M etidos de lleno en pleno proceso de elaboración de la Agenda 21 local, que marcará las directrices para un desarrollo local, económica, social y medio ambientalmente sostenible, uno de los primeros pasos es hacer "examen de conciencia" y reconocer cuáles son los aspectos menos sostenibles de Criptana. Con esta idea, en el Foro Social se ha creado el Observatorio de la Sostenibilidad.

El observatorio pretende identificar y auditar entre todas y todos los puntos negros de nuestro pueblo y, al mismo tiempo, ser una llamada de atención a la ciudadanía y los gobernantes para que se sensibilicen y tomen medidas para corregirlos.

Los vertidos de aguas residuales, que siguen sin tratarse, la ubicación y la gestión del actual vertedero, la contaminación atmosférica de la planta de cogeneración, el excesivo uso de vehículos a motor o a especulación urbanística, son sólo algunos de los aspectos que ya aparecen en la lista de puntos negros que hacen que nuestro pueblo sea menos habitable. Pero hay otros muchos aspectos, que aunque menos críticos, son claramente mejorables y tu puedes hacérnoslo saber escribiéndonos a forosocialcriptana@gmail.com.

Puedes visitar el observatorio en nuestra página web (http://www.forosocialcripta-na.com/spip.php?rubrique35) y aportar allí tus propuestas de mejora. Tu opinión es muy importante.

## Carta de un ciudadan@

## **Bolardeo Local**

E n los últimos meses hemos podido observar como sobre todo el centro de nuestra localidad está sembrada de bolardos; parece que una de las principales funciones de estos elementos es la de evitar que los coches aparquen; también se dice que otra de sus misiones es la de salvaguardar la seguridad del peatón. Sin embargo como ciudadano de este pueblo expreso mi total oposición a la colocación masiva de estos pivotes, que si bien persiguen unos beneficios, pienso que los perjuicios que ocasionan duplican a las ventajas.

Hay un hecho evidente y es que las aceras tradicionales son barreras arquitectónicas, pero los bolardos no lo son menos ya que son obstáculos y amenazas intermitentes: (ahora sí, ahora no, ahora si, ahora no... ) que incumplen la normativa vigente en favor de los discapacitados sobre todo de los invidentes, pero también para el resto de ciudadanos, peatones, motoristas, ciclistas (pensemos en nuestros hijos), ... se convierten en una amenaza constante por golpes que Dios

no lo quiera puedan resultar fatales; por no mencionar los desperfectos que muchos coches han sufrido al apenas rozarse con uno de ellos; además de congestionar el tráfico enormemente cuando repartidores de mercancía no tienen espacio para poder aparcar sus vehículos y realizar su trabajo.

Otra cuestión ya más subjetiva es la de la estética, estos pivotes no contribuyen precisamente a hermosear nuestras calles que han perdido su encanto al colocar estos elementos tan carentes de elegancia en un pueblo con tanto sabor manchego como lo es el nuestro.

Señores políticos ¿no existe una solución intermedia para que los coches no aparquen que colocar de manera indiscriminada estos elementos en nuestras calles? El "bolardeo" local lo vivimos como algo cotidiano, estos obstáculos han pasado ya en poco tiempo a ser un elemento habitual en nuestras calles pero sería conveniente reflexionar sobre sus efectos negativos y buscar una alternativa más adecuada que respetase los derechos de peatones

y conductores. No soy un experto en esta materia, pero si como vecino de nuestro pueblo vivo con inquietud la normalidad con la que se colocan estos obstáculos siendo quizá una de las posibles soluciones, hacer aceras más anchas con un rebaje en su parte exterior que impida que los vehículos aparquen; no entorpeciendo de manera tan tajante que los repartidores realicen su trabajo y que a la vez no genera peligro alguno para viandantes ni para conductores. Pensemos también otro elemento positivo que conseguiríamos con esta alternativa que no es nada desdeñable y que sería el ahorro en el coste que supone la instalación y el mantenimiento que generan estas barreras.

Un ciudadano.

#### ¡Escribe tu también!

Si quieres participar en esta sección puedes enviar tus cartas a la dirección forosocialcriptana@gmail.com.